

- La mordaza en acción -

POR LA PAZ Y CONFRATERNIDAD DEL MUNDO

Por prestigiosas instituciones se hacen eco de nuestro llamado

Es para nosotros un placer consignar que dos prestigiosas instituciones de cultura de la hermana República Argentina se han hecho eco de nuestro vibrante llamado POR LA PAZ Y LA CONFRATERNIDAD DEL MUNDO. Son ellas el «Comité Cultural Argentino» y la «Biblioteca Popular de Avellaneda» con su periódico oficial «Magazine Avellaneda».

Esta última institución nos comunica que organizará en forma permanente conferencias, disertaciones en un salón central en el cual intervendrán escritores y artistas argentinos.

Dichas disertaciones llevarán el nombre de **ESLABONES AMERICANOS PRO PAZ UNIVERSAL**. Además se organizarán otros actos de la misma importancia en los salones de la «Biblioteca Avellaneda».

Por su parte el «Comité Cultural Argentino» nos envía la siguiente conceptuosa nota:

Buenos Aires, 30 Enero de 1940.

Sr. Mauricio G. Obelar—Estimado colega amigo: En la edición de EL FARO correspondiente al 20 del corriente, he leído un sentido editorial por usted firmado y con el título «POR LA PAZ Y CONFRATERNIDAD DEL MUNDO», en el que en lugar preferente se invita a este Comité para que preste su adhesión a «LA HUMANA Y NOBLE INICIATIVA» del periódico CENTENARIO de Cardona, a fin de anular la destructora y estéril acción del «monstruo de la guerra».

En nombre de nuestro Directorio, que representa consagrados valores intelectuales de este país y que mantiene las más cordiales relaciones—por intermedio de sus representantes—con todos los países de América, expreso a Ud. solemnemente que siempre estaremos dispuestos—como prescriben nuestros Estatutos, que le adjunto—a prestar el más decidido concurso y apoyo a toda causa cristiana y fraterna que propenda a la unidad de pensamiento y acción POR LA PAZ Y LA CONFRATERNIDAD DEL MUNDO.

Quedo de Ud. muy adicto y afectísimo S. S.

F. RODRIGO DE LARA.
Secretario

Agradecemos a ambas prestigiosas instituciones hermanas su generosa solidaridad y les prometemos redoblar nuestros esfuerzos a través de América y Europa, a fin de evitar que continúe la bárbara destrucción de la Humanidad.

El municipio bodeguero

El Municipio metido a bodeguero cobrará 0.01 por litro a los viticultores que deseen elaborar vino en el establecimiento que se adquirirá al Sr. Diego Pons.

Por aquí empieza el negocio. Por otra parte se ubicará a una serie de amigos y electores de Odizzio en ese establecimiento creando una nueva burocracia dentro del Departamento.

Y aunque esto salga en verso esto del Municipio bodeguero va a traer cola. Nosotros creemos que Odizzio y los Ediles tienen una inmensa obra a realizar en favor de vitales intereses de Canelones y en favor de su progreso, en vez de meterse en semejantes negociados.

Déjese tranquila a la industria del vino y no se meta el

Municipio en esos negocios porque para eso no ha sido creado. EL FARO, entre tanto, llama la atención nuevamente, de los industriales del vino para que se apresten a la defensa. Nosotros los acompañaremos enérgicamente.

MUNICIPALES

El inefable Edil Delbene es el autor del proyecto de adquisición del establecimiento del señor Diego Pons en la localidad de Suárez.

En realidad desconocemos los fundamentos que han guiado a ese Edil a proyectar ese negocio que ha de ser de pésimos resultados para el Municipio y para la importante industria vi-

Juicio criminal contra EL FARO por «injurias y calumnias»

Frente a una acción judicial

La esperamos serenamente

Nos hemos enterado por el diario «El Pueblo» de la Capital que el Intendente Sr. Odizzio, Leopoldo Torterolo Lumaca y Néstor Amaro Castro se presentarán ante el Juzgado Letrado acusándonos criminalmente por injurias y calumnias.

En verdad era el único camino que quedaba a esta gente: HACERNOS CALLAR POR LA FUERZA. E inventan el cuento de las injurias y calumnias para pretender detener una campaña periodística que cuenta con la general aprobación de la población del departamento y que ha sido aplaudida por gran parte de la prensa del país.

Serenamente esperamos el juicio que se nos inicia y expresamos que cualquiera sea el resultado del mismo, no ha de variar nuestra vibrante posición periodística, desde la cual NOS HEMOS JUGADO ENTEROS EN DEFENSA DE LOS PRECIADOS INTERESES DEL PUEBLO.



Contra el Servicio Militar

Una vez más nuestro pueblo en viril protesta se ha pronunciado contra el Servicio Militar.

Toda la prensa del país, (salvo la que está paga a precio de oro por los imperialistas), se ha pronunciado en contra y sigue manteniendo enérgica campaña a ese disparatado proyecto del Ministro Campos.

En todo el país se han constituido comités de lucha y se han organizado actos públicos de repudio al proyecto demostrándose, UNA VEZ MAS, que nuestro pueblo es absolutamente contrario al militarismo.

Las organizaciones obreras, estudiantiles han movilizado a sus huestes en repudio al Servicio Militar y todos se muestran dispuestos a resistir por la fuerza si los equivocados gobernantes se obstinan en cum-

plir sus funestos propósitos.

Es que el Gobierno no podría ir, EN NINGUN MOMENTO, contra la voluntad expresa de un pueblo que sabrá hacer respetar sus libertades. Errados están los gobernantes si piensan que tratan con un vulgar rebaño de ovejas. Nuestro pueblo ansía la Paz y basamenta su soberanía en el Derecho y Jurisprudencia internacional. No quiere saber nada con las armas homicidas ni con los agentes guerreros.

Repudia con todas sus fuerzas la militarización del país. Este debe ser una ESCUELA y no un cuartel.

Alerta viticultores!

Estad alertas frente a cualquier intento de Monopolio por parte del Municipio. Ya se ha empezado por algo... y hay que prevenirse a tiempo.

¡Alerta, pues, viticultores y vitivinicultores!!

tivinícola del departamento. La Intendencia está dispuesta a hacerlo ley, si ya no se ha hecho a esta fecha. Es este otro de los grandes aciertos del Municipio del Sr. Odizzio.

LITERARIAS

Aurora Boreal

Bellos poema de María Torres Frías

Es indudable que el silencio de los consagrados sigue ensañándose con los grandes libros. Hoy nos corresponde presentar al hermoso libro de poemas de la escritora argentina María Torres Frías, un nombre que nos era totalmente desconocido hasta el día que nos llegó el mensaje de su manojito de flores hechos poemas. Este libro fué publicado en 1934. Lo cual prueba el silencio que se le ha hecho hasta en su misma patria. Y «Aurora Boreal» es una obra sencillamente admirable, humana, profundamente humana. Se trata de un volumen de 152 páginas que encierra una serie de bellísimos poemas en prosa como hace muchos años que no leemos. Los poetas consagrados que se cierran en un egoísmo refinado no nos ofrecen libros de la calidad y de la belleza intrínseca de «Aurora Boreal».

María Torres Frías, su autora es un alma profundamente sensitiva que se ha llagado los pies por todos los caminos de la vida.

Por eso sus poemas ponen emoción en alma y corazón de su lector. Poemas de oriente, de amor, de confraternidad y de belleza humana, poemas de salvación. Así son todos los que conforman ese brillante libro que es «Aurora Boreal». Y son los que necesita la Humanidad para hacerse más buena, más pura, más grande.

María Torres Frías dulce escritora del norte argentino ha triunfado con este libro, ha triunfado frente a los que como nosotros estamos limpios de egoísmo y sabemos hacer justicia a quien se la merece. Triunfo frente a los que no silenciamos la grandeza de los libros y su valor extraordinario. Triunfo por su talento, por sus sentimientos exquisitos y por la belleza suprema de su obra. Porque «Aurora Boreal» reúne un poemario sublimemente humano, divinamente humano.

Y esa es la obra de la genial y sensitiva María Torres Frías.

MAURICIO G. OBELAR.

La Sombra

Limpio sea el camino por donde cruzas. No sea que tu huella manche el umbral de la casa pulcra donde aspiras a descansar.

Quizá mañana, quizá otro día, tú digas:

—Cansado estoy de un largo viaje. Llámame la sombra plá-

A CARGO DE
MAURICIO G. OBELAR

Dirigir la correspondencia a José
Llupes, 4411. — Montevideo

cida de esta casita silenciosa. Bajo el alero familiar donde cantan las golondrinas, descansaré. Después, mis hijos me rodearán dichosos. En las tardes los miraré jugar, amorosamente. Ella, la dulce, la suave, como arrullo de tórtola y como jazmín fragante, me acompañará. Tú corazón palpitará de gozo, entreverás el cielo. Más, ¡ay de tí! la huella de tus pies será una sombra. Volverás a mirarte entonces, tomándote desde muy lejos, para repasar uno por uno los actos de tu vida; y cuando llegues a ese, a ese instante para tí olvidado, desgarrarás tus vestiduras para siempre.

Limpio sea el camino por donde cruzas.

MARIA TORRES FRIAS.

Fuego y martillo

Aprende a forjar tu personalidad a calor de fuego y a golpe de martillo. Como el herrero en el yunque así tú contigo mismo.

Cada culpa es una vergüenza que has de ocuparte en borrar con todas las fuerzas de tu vida.

Enrojece si mientes y cuida las palabras de tu boca. Del fondo de tu corazón lío de nacer la planta que embalsame tu senda.

No te quejes si caes ni maldigas tu destino.

Ante bien con sereno juicio y sana paciencia trata de mejorar tus obras. Con tus propias manos has de levantar el arco por donde pases. Sé como el río impetuoso para el bien.

Y como la montaña majestuosa en tu serenidad.

Y nadie diga mañana que pasaste como una sombra vana por el mundo o que dejaste morir en el vicio y la inacción el maravilloso tesoro de tu espíritu.

MARIA TORRES FRIAS.

Compasión

Amo al león por su bravura. Amo al ave por su canto primoroso. Amo a la montaña, al mar, por su grandeza. Pero amo con infinita compasión al hombre, hermano mío, grande, triste, arrogante a veces, pero que todo lo ensombrece con su malicia. Que no puede elevarse, porque tiene las alas pesadas de lodo. Que no puede abarcar

INQUIETUD

Especial para EL FARO.

Acaso yo no sea más que una sensitiva
Hérida por nostalgias de tantos sueños locos;
Acaso una mendiga que le imploró a la vida
Limosnas de quimeras para soñar un poco;

Acaso haya en mis venas sangre de romanceros
De héroes o bandidos - juglares o poetas;
Bullendo en mis arterias, en mi cantar señero
En las secretas fuentes que nutren mi alma inquieta;

Acaso sea la llama de mi inquietud creadora
La lámpara encendida que trae rediviva
De una ancestral herencia, la carga abrumadora.

Acaso esta ternura que se derrama en canto.
Es queja, en las endechas más dulces escondida.
Sonrisas, que no borran, las huellas de mi llanto...

VIOLETA ANIGHI.

Gualeguay - 1940 Entre Ríos.

toda la sublime visión! de la belleza pura, porque sus ojos están velados por una nube de concupiscencia. Que no puede efectuar obra alguna perfecta, porque sus manos tiemblan a fuerza de sus malas obras.

MARIA TORRES FRIAS.

Avaricia

Si sórdida avaricia te aprieta entre sus garras, serás como un cardón petrificado en el monte solitario. Un cardón que habrá de secar consumidas por su sombra a las inocentes hierbas que tuviesen la ingenuidad de nacer a su lado.

Estaría de más para tí la inmensidad del cielo y la encantadora belleza de los arboles vespertinos.

Tu estampa solitaria se llevaría en la noche plateada, como una imprecación muda y dolorosa en el silencio sagrado de los campos.

MARIA TORRES FRIAS.

Conceptos

Existen personas que aprovechan la primera oportunidad propicia que se les presenta para exteriorizar una opinión hostil para un semejante, opinión esta que, aunque disfrada con milendres que quieren ser de miel, es siempre una opinión hostil que revela el concepto que aquellas tienen de este.

Pero ¿se habrán detenido a pensar si ese semejante no tendrá también formado su concepto de ellas? ¿O se creerán que ellas solas tienen derecho a juzgar a los demás?

En primer lugar, esas personas, antes de abrir juicio sobre el prójimo, deberían realizar un examen de conciencia; y en segundo lugar, si fuésemos a elegir entre conceptos y concep-

tos nos quedaríamos con los más elevados y sinceros, que no serían por cierto los de esas «majestades» de la perfección...

SANTIAGO GARCIA.

El tiempo

El tiempo realmente vale oro.
Matar el tiempo es un crimen.

MONTEIRO LOBATO.

Casarse...

Casarse con una linda mujer me ha parecido siempre una tontería; mucho mejor es casarse con una buena dote. Por lo menos, no tenemos que compartirla con nadie.

ANDRÉ BIRABEAU.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la 6.ª Sección del Departamento de Canelones se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña María Alicia Dans Frieri y don Manuel Dans Frieri solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien: Una parcela de terreno, edificada en parte situada en la manzana N.º 7 de esta Villa, empadronada con el N.º 31, compuesta de una superficie de 221 metros, pero, que según plano levantado por el Agrimensor J. J. Mendoza Haedo que fué registrado en la Dirección Gral. de Avalúos con el N.º 207 el 23 de Agosto del corriente año (1938), encierra un área de 239 Mts. y 53 decímetros y limita al Norte y en 43 Mts. 90 cts. con propiedad de los Sres. Vanini. Hnos., al Este y en 5 Mts. 60 cts. con finca de Antonia Neri, al Sur y en 44 Mts. con propiedad de Gabino Hernández, y al Oeste y en 5 Mts 30 cts. con calle Montevideo a la que dá frente.

Y a los efectos legales se cita y emplaza al señor Luis Romeu y Sivilla, la ex sociedad local Stella E' Italia, sus sucesores universales o singulares y a todos aquellos que se consideren con algún derecho del referido bien por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

Villa del Sauce, 22 de Febrero de 1939.

MARIO A. ARDOINO.
Juez de Paz

Verdad de a puño

Los que mareados por una racha buena de su destino juzgan para siempre asegurada su trayectoria, ajenos a suponer que Fotuna llegue a jugarles una mala pasada, suelen, abroquelados en sus excelentes posiciones vanagloriarse de dirigir certeros golpes a los contrarios que no se encuentran en tan buenas posiciones como ellos. ¡Nadie se sospeche en lugar inexpugnable por más sólida que sea la muralla que lo escude ni sueña con la inmortalidad de lo cambiante!

Aster, desde los muros de Matona, largó una flecha con el siguiente inscripción: «Para el ojo derecho de Filipo». La flecha dió en el blanco y fué devuelta a su lanzador con estas palabras: «Si Filipo toma la ciudad, Aster será ahorcado.»

¿Quién ignora la suerte que corrió Aster?

DARDO E. CLARE.

ASI SEA

Especial para EL FARO.

«Hay veces que no hablas, todo te enfada, y tu mirada es dura, casi salvaje ¿por qué no eres siempre dulce, callada, como cuando contemplas el paisaje?»

Así me interrogaste. Muy disgustada compuse el lazo de mi blanco traje antes de responder, y luego calmada: soy mansa, buena, pero a veces salvaje!

Pues no pueden ganarse mi simpatía con dulzura fingida, porque aborrezco la sonrisa que oculta la hipocresía.

Por eso soy huraña en ciertos momentos, pero si me comprendes y fe merezco, sabe, ¡que no disfrazo mis sentimientos!

VERBENA ROJA.

Quiere Ud. vestir bien
Visite la Sastrería IDEAL de
JULIO MENDEZ
Santa Rosa, Dpto. Canelones

SEÑOR:

Diviértase en el Carnaval pero no se olvide que el Servicio Militar acecha a nuestra juventud, y a Ud. mismo, como un

PROFESIONALES

Dr. Pedro Repetto

Médico - cirujano SAUCE

Dr. L. Daniel Vidart

Cirujano - dentista
En Santa Rosa lunes y viernes
En Sauce demás días
SAUCE

Juan Pablo Lavagnini

Escribano Público SAUCE

C. Alberto Vanini

ARQUITECTO

Miguelete 1458

Teléfono 4693

Escribanía Pública

- DE -

Manuel Casaravilla y
Carmelo R. González

SAUCE

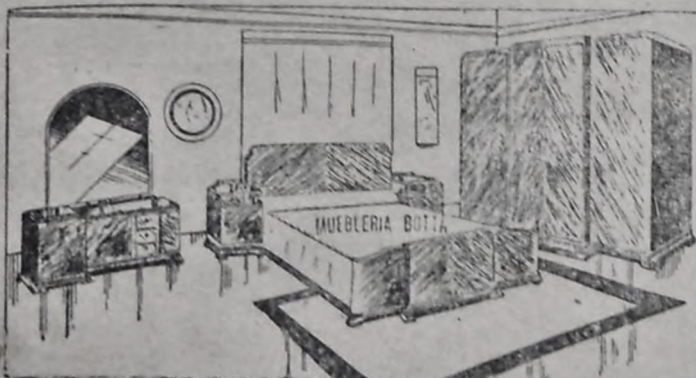
dragón insaciable.
No se olvide señor.

MUEBLERIA BOTTA

Av. Gral. Flores
2371
TELE. 24049
Fabricante



Elegante comedor lustrado en distintos tonos



Soberbio dormitorio en abedul macizo, ceración de nuestros talleres

Radio AIRAMD

La última palabra en

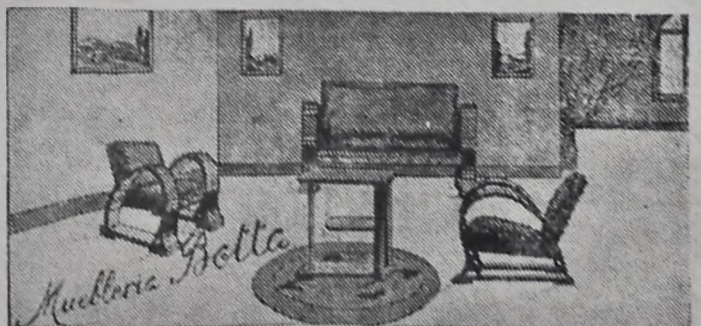
RADIOLEFONIA

La encontrará en nuestra casa

Para reparaciones de radio contamos con un personal de técnicos competentes



Regio dormitorio en abedul macizo



Modelo Living Room tapizado en pelus o tapestri

Una casa muy conocida y de confianza
como lo es

- JOYERIA DEL PLATA -



ATENDIDA POR SUS PROPIETARIOS, SERA
VUESTRA MEJOR ALIADA PARA LA COM-
PRA DE ARTICULOS DEL RAMO



JOYERIA DEL PLATA

RIO NEGRO 1672

MONTEVIDEO



A 50 METROS DE LA ESTACIÓN
DEL F. C. C.

Longines
7 GRANDS PRIX



Agentes
Colucci y Cristóbal

CARNET SOCIAL

(A cargo de D. de H. D. y B. de H.)

Bailes de esta noche

EN EL C. S. 19 DE JUNIO—

A las 22 horas, baile oficial de disfraz y particular.

—En el Salón Bava, (ex salón Grenni), a las 21 y 30 horas.

—También para esta noche un grupo de asociados del Club S. Artigas ha programado un «salto» de máscaras a la sede de este Club.

PARA MAÑANA DGO.

En el Albion Club baile oficial de disfraz y particular.

—Salón «La Amistad» (Costa de Pando) tarde y noche. Su propietario Sr. Bentancor se muestra satisfecho por el éxito de los realizados, esperando mañana superarlos.

—Salón Igualdad de los Sres. Pertuso Hnos. tarde y noche.

CUMPLEAÑOS—

La Sra. María V. de Moreira, celebró su onomástico el 5 del actual.

—Días pasados cumplió años el joven Pedro Peirán Cabrera.

—Hoy celebra su cumpleaños el Sr. Escolástico Cazanova.

—En el día de ayer festejó su cumpleaños el niño Hugo Crotati Valenzani.

ALEGRÍAS DE HOGAR—

En el hogar de los esposos Peña-Nápole se ha visto alegrado con el afortunamiento de un varón que llevará el nombre de Ramón.

«ASALTO»

Para el próximo jueves 15 se llevará a cabo un «salto» a la sede del C. S. «19 de Junio», siendo muy posible que por dicha oportunidad concurren de legaciones de Clubes amigos.

Colegio de las Hnas. de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro—

Se pone en conocimiento de los padres de familia, que la matrícula del colegio queda abierta desde el 15 de Febrero de 8 a 11 y de las 14 a las 16.

Se dará comienzo a las clases el día 1.º de Marzo con el horario de costumbre.

MISA

La Sociedad «Ermita San Antonio» invita a los feligreses para una misa y comunión general en acción de gracias a Jesús Sacramentado, por la mejoría del Padre Santos Alfaro, que se realizará el 25 de Febrero a las 7 y 30, en la Parroquia de la Sagrada Familia del Sauce.

NEGROLOGICAS—

Angela B. de Berta

El martes pasado fueron inhumados en el cementerio local los restos mortales de la Sra. Angela B. de Berta, persona estrechamente vinculada a numerosas familias de la sección.

Enviamos a sus deudos nuestro pésame.

Srita. Elena Fuentes

En San Ramón falleció el 8 del actual la Srita. Elena Fuentes, que soportó estoicamente, desde tiempo atrás, una implacable dolencia.

Sus virtudes y su carácter, le habían hecho rodearse del aprecio de propios y extraños, quienes se hicieron presentes en la casa de duelo para testimoniar a sus deudos el pesar que con ellos compartían.

Haya paz en su tumba y resignación en espíritu de sus deudos.

Los festejos de carnaval obtuvieron éxito

Esta noche y mañana prosiguen

Si bien este año la celebración de Carnaval ha carecido de animación, como en todas partes, se ha notado la presencia de una nutrida concurrencia que ha ido en aumento día a día.

Los festejos mas exitosos resultaron el martes que se contó con el concurso de la Banda de Música de la C. E. de Varones de Suárez y el jueves que se presentaron en la Plaza las comparsas de Costa de Pando «La Amistad» y «Fundareña», desfiles ambos que recibieron nutridos aplausos como

asimismo otros números, sobrepasando la concurrencia a las noches anteriores.

Pusieron broche de oro a estos festejos los «asaltantes» a la sede del Albion Club con el objeto de danzar, asumiendo esta un brillo inusitado, resultando la sede, al igual que en los bailes oficiales, pequeña para albergar a tanta concurrencia.

Los bailes realizados por el C. S. 19 de Junio y S. Artigas lograron singular éxito, si bien debe tenerse en cuenta que para la noche del sábado programaron reuniones ambos clubes.

Para esta noche y mañana los organizadores de los festejos populares preparan una serie de interesantes diversiones, que se espera sean del agrado de la concurrencia.

† CATALINA CH. DE RODRIGUEZ
Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Febrero de 1939

Sus deudos invitan a sus relaciones para el funeral que en sufragio de dicha finada se realizará en la Parroquia del Sauce el 19 de febrero a las 9 y 30 horas.

† Angel Ferrari
Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1939

Sus deudos invitan a todas sus amistades para el funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Parroquia de esta Villa el día 17 de febrero a las 9 y 30 horas.

Campo en venta

A un kilómetro de Estación Reboledo, Dpto. de Florida, se venden catorce y media hectáreas de terreno; tienen por mejora una hectárea de Eucaliptos y otra de Sauce mimbres. Ambos montes pueden ser cortados de inmediato.

Por detalles tratar con el Sr. Marín en Villa del Sauce.

SASTRERIA
CARLITOS

— DE —

ALBERTO FERRARO

LO VESTIRA MEJOR

Avenida Gral. Artigas —, — Sauce

IMPRENTA

EL FARO

CORONEL PEDRO PEIRAN

Y CONSTITUCION

IMPRESIONES EN GENERAL

AGENTES:

En Santa Rosa, Julio Méndez; en San Antonio, Carlos Soca; en Toledo y Suárez, Julio Dante Lara. — — —

Ampliación de cañerías de agua potable

Han culminado exitosamente las gestiones que desde tiempo atrás venía realizando el R. N. Sr. Carmelo R. González, con el objeto de que las actuales cañerías que sirven de agua potable a esta localidad sean ampliadas.

Se nos adelanta que dichos trabajos darán principio dentro de breve tiempo.

De Santa Rosa

Renovación de autoridades en el Club S. de la B. de Música

En las elecciones recientemente realizadas fueron electas para ocupar los distintos cargos las siguientes personas: Pte. Angel Ferraiuolo, Vice Pte. Antonio Torres, Tro. David Machín; Srio., Ascensión Aníbal Martínez. Vocales: Oscar Gulla, Juan J. Lara, José F. Gallo, Pedro Rodríguez, Hermenegildo Caraballo. Suplentes: Jacinto Soñora, Dr. Varela Suarez, Luis Bonilla, César Lartigan, Elbio Batista, Epifanio Forli, Ascensión Batista, Isidoro Cot, Carlos P. Volonté.

Comisión Fiscal

TITULARES: Aniceto Cervieri, Blas Forli, Alfredo Pollero.

SUPLENTE: Carmelo Robaina, José Rodríguez Pérez, Tiburcio Hernández.

Venta de un terreno

Area 50 Hectáreas.—A 4 kilómetros de Villa de Sauce y a 600 metros del camino Carretero a Canelones.

PRECIO—Cesión derechos \$ 11.500 y \$ 13.000 pronto para escriturar

NOTA IMPORTANTE:— No se atenderá oferta que altere o modifique los precios fijados.

Darán razón en esta Imprenta

SABINO PEREZ y Cía.

Se ocupan de los trabajos de muebles y reformas. Ence-

rados de pisos.
CON PERSONAL TECNICO
Telf. 25816—Araycua 2016 es
quina Joaquín Requena.

EL FARO

PERIODICO REGIONAL
INDEPENDIENTE

TALL. GRÁFICOS EL FARO SAUCE (Opto. Canelones)
Con corresponsales en Santa Rosa, San Antonio, Toledo y Suárez.—Circulación departamental y en Montevideo. (Uruguay)

TARIFA

Mensual	\$ 0.25
Semestral	1.30
Anual	2.50

Carnaval en el Albion Club

Con el fin de dar mas realce a los festejos de Carnaval y beneficiar a los asociados, este Club venderá lanza perfume a precio de costo.

- Taller - URUGUAY

DE

JOSE R. SILVA

Construcciones y reparaciones

Carrocerías en general

Villa del Sauce

Peluquería CHICHI

— DE —

Celestina V. de Lúgaro

Ofrece a sus clientes, los más

esmerados trabajos en ondulaciones permanentes.— Habiendo instalado para ello modernas máquinas las cuales no le causarán molestias. Atendida por su dueña.

EN CARRASCO DEL SAUCE

Se Vende: CHACRA 41 Has.

41 Has. 3330 mts. Tierra fértil, alambrados de Ley, agua permanente, monte de álamos etc. 1 Klm. y medio cerca de 2 carreteras, igual distancia a la Villa del Sauce y 35 Kms. distante de Montevideo. Tratar: J. Ramón Gómez, 2669 Ap. N.º 3, de mañana, U T E 22 39 69 Montevideo.

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13a. Sección del Dpto. de Canelones, dictada en los autos seguidos por la «Administración Departamental de Rentas por cobro del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos», de la propiedad Rural empadronada con el N.º 3864 —, se cita, llama y emplaza a Don Juan Bermúdez Bentancor o quien sus derechos representen para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho de estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.

Se hace constar a sus efectos que el inmueble está ubicado en esta Sección en el Colorado y linda al Norte, con Suc. Guillermo Campodónico, al Sur, con la misma Suc. y Gregorio Alpuin, al Este con Suc. Eusebio Clavijo, y al Oeste con Ramón Clavijo.

A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor. Santa Rosa, Octubre 23 de 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

Panadería "Artigas"

ESPECIALIDAD EN PAN DE SANDWICHES E INTEGRAL.—BISCO-
CHOS Y GALLETAS DE TODAS CLASES.—PAN RALLADO

—O—O—O—O—O—O—

REPARTO A DOMICILIO

Los días domingos pan casero.—Venta al mostrador

ENRIQUE L. INTROINI

SAUCE
Dpto. Canelones

U. de T. del U. HORARIO DE VERANO 1939-40 Salidas de Montevideo

PARA	Mdeo.	Sauce	V. N.	Sta. Rosa	San Bta.	Caste llanos	San Ramón	R. de Conde	Chamizo	Fray Mco.
F. Ms.-Rincón-V. N.	5.40	6.40	7.15	7.05	7.20	7.30	7.45	8.10	8—	8.30
S. Ramón y Chamizo	7.15	8.10	—	8.35	8.50	—	9.15	—	9.30	—
S. Rosa-V. N.	8.30	9.35	9.55	10—	—	—	—	—	—	—
San Ramón	9.30	10.35	—	11—	11.15	—	11.40	—	—	—
S. Ramón-F. Marcos	10.30	11.35	—	12—	12.15	12.25	12.45	13.15	13—	13.30
Sauce	11.15	12.20	—	—	—	—	—	—	—	—
S. Ramón-F. Marcos	12.45	13.45	—	14.10	14.25	14.35	14.50	—	15.05	15.30
San Ramón	14.25	15.25	—	16—	16.15	—	16.40	—	—	—
S. Ramón-Rincón	15.20	16.20	—	16.50	17.05	—	17.35	18—	—	—
Sauce	15.55	17—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. Ramón-F. Marcos	16.25	17.30	—	17.55	18.10	18.25	18.45	—	19—	19.53
S. Rosa-V. Nueva	17.20	18.20	18.55	18.50	—	—	—	—	—	—
San Ramón	18.25	19.30	—	19.55	20.10	—	20.35	—	—	—
San Ramón	19.25	20.30	—	20.55	21.10	—	21.35	—	—	—
Sauce	20.25	21.30	—	—	—	—	—	—	—	—
S. Ramón (L.)	1—	1.50	—	2.15	2.30	—	2.50	—	—	—

Regresos a Montevideo

Fray Mco.	Chamizo	R. de Conde	San Ramón	Caste llanos	San Bta.	Santa Rosa	V. N.	Sauce	Mdeo.	DE
—	—	—	—	—	—	—	—	6—	7—	Sauce
—	—	—	—	—	—	6.20	—	6.50	7.50	Santa Rosa
—	—	5.25	5.50	6.05	6.20	6.35	—	7.05	8—	S. Rn.-Rincón
6.15	6.45	—	7—	—	7.30	7.45	7.45	8.15	9.15	R. Ramón-F. Marcos
—	—	—	—	—	—	—	—	9.30	10.30	Sauce
—	—	8.30	9—	—	9.30	9.45	—	10.15	11.15	S. Ramón-Rincón
—	—	9.45	10—	10.15	10.30	10.45	10.45	11.15	12.15	S. Rm.-Chamizo
—	—	—	—	—	—	—	—	12.30	13.30	Sauce
10.50	11.25	—	11.40	—	12.15	12.30	—	13—	14—	S. Rm. F. Marcos
—	—	—	—	—	—	13.40	—	14.10	15.10	S. Rosa
—	—	13.30	14—	14.15	14.30	14.45	—	15.15	16.15	S. Rm.-Rinc.
14—	14.30	—	15.30	—	16—	16.15	—	16.45	17.45	S. Rm. F. Marcos
—	—	—	16.30	—	17—	17.15	—	17.45	18.45	S. Ramón
—	—	—	17.30	—	18—	18.15	—	18.45	19.45	San Ramón
18—	18.20	18.30	18.45	19—	19.15	19.30	19.20	20—	21—	S. Rm.-F. Marcos
—	—	—	19.30	—	20—	20.15	—	20.45	21.45	S. Ramón (D.)

Salidas de Montevideo 5.40, 10.30 y 16.

Regresos del Pantanoso 7.30, 12.05 y 18.

EDICTO.-EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Matilde F. Martínez—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7442»—se cita, llama y emplaza a doña Matilde F. Martínez o quien sus derechos represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.—Se hace constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte con Andrés Manzini, al Sur Esteban Martínez, al Este Claudia G. de Reyes y al Oeste Fructuoso Martínez.—A los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la Feria Mayor.

28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

EDICTO.-EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Suc. Luciano Caraballo—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7475»—se cita, llama y emplaza a la Suc. Luciano Caraballo o quien sus derechos represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Se hace constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte con Eusebio R. Mesa, al Sur Donata Bentancor, al Este Amelia Bentancor y al Oeste la planta Suburbana de Santa Rosa.

A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor.

Santa Rosa, Diciembre 28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

EDICTO.-EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Suc. Luciano Caraballo—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7444»—se cita, llama y emplaza a la Suc. Luciano Caraballo o quien sus derechos representen para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Se hace

constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte el mismo terreno, al Sur Andrés Manzini, al Este Pedro González y al Oeste Fructuoso Martínez.—A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor.—Santa Rosa, Diciembre 28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

EDICTO.-EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la trece Sección del Departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados «Administración Departamental de Rentas C. Suc. Luciano Caraballo—Cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Adicionales y recargos respectivos de la propiedad rural empadronada con el N.º 7445»—se cita, llama y emplaza a la Suc. de Luciano Caraballo o quien sus derechos represente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.—Se hace constar que el inmueble referenciado está ubicado en esta Sección y linda al Norte y Sur con más terreno de la Suc. Luciano Caraballo, al Este Antonio González Borges y al Oeste Fructuoso Martínez.—A los efectos de este emplazamiento ha sido habilitada la Feria Mayor.—Santa Rosa, Diciembre 28 1939.

O. A. MAROTE.
Juez de Paz

Calera TOLEDO

Calera y deposito
de Frutos del País

— DE —

Inocencio V. Garín

ESTACION TOLEDO

SALUSTIANO GONZALEZ

CONSTRUCTOR

Realiza trabajos a precios
módicos

SAUCE

EL FARO

Directores - responsables:

ALBERTO DE HORTA

— X —

MAURICIO G. OBELAR

Administrador: ANGEL M. MINETTI

APARECE LOS SABADOS

SAUCE, FEBRERO 10 DE 1940

AÑO IV

N.º 178

PORTE PAGO

La primera noticia del juicio contra EL FARO

Demanda de un Intendente

PERTENECE A CANELONES

Canelones, 4 (Especial para «El Pueblo».)—El 7 del cte., el Intendente Municipal, Sr. Alberto A. Odizzio y los Sres Leopoldo Torterolo Lumaca y Néstor Amaro Castro, se presentarán ante el Juzgado Letrado, acusando criminalmente a los redactores responsables del periódico EL FARO de Sauce, por injurias y calumnias.

Esta actitud surge de la campaña injusta y calumniosa que ha venido realizando dicho periódico contra la Intendencia y el Intendente.—Corresponsal.

Alcaldía del 6.º distrito de la 6.ª Sección de Canelones

EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza por el término de 60 días a la persona que se considere con derecho a un potrillo orejano, pelo zaino colorado, fue abandonado en un campo arrendado por el señor Alfredo Casper, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 21 del Código Rural y con arreglo al Art. 307 de dicho Código.

Carrasco del Sauce, 13 de Enero de 1940
BASILIO BLANCO, Teniente Alcalde
V-23 - M.

Como piensa la mujer uruguaya Sobre el Servicio Militar

Me he enterado por la prensa que el Servicio Militar está por implantarse en nuestro país. Hecho, verdaderamente vergonzoso para una nación de ideas libres como la nuestra. Esos señores que quieren y trabajan por el Servicio Militar deberían ocuparse un poco más de los problemas fundamentales de la patria. Y pensarán un poco más en muchos hogares que no tienen pan para sus hijos!

En cambio, todavía, quieren darles un arma homicida en vez de un jornal o un trabajo honrado. Es que con semejante exabrupto nuestra patria sufriría en lo más íntimo, porque nuestro país es enteramente libre y rechaza el Servicio Militar. Los uruguayos nacimos para vivir en Libertad y no para ser esclavos. Por eso es que repudiamos ese proyecto absurdo, porque no queremos ser esclavos.

Si la vieja Europa ha decidido morir como todos los desesperados que buscan el suicidio allá ella, pero no se nos obligue a nosotros a seguir ese negro camino. De ahí que rechacemos ese mal que se cierne sobre nuestras cabezas. Y a nuestros hermanos los jóvenes les decimos: NO PERMITAIS eso!, no os convertáis en esclavos de mandones, luchad por la Libertad del pueblo.

Y a los gobernantes les decimos: dejad que el trabajo y la cultura reinen en nuestra tierra. Dejad que la Paz siga cobijándonos en su manto azul. No creo nos pongáis en el camino de la guerra!

Porque es con esos fundamentos que la nación labrará su grandeza y civilización colectiva. Con la Paz y la fraternidad con las demás naciones!!

ALBA SANTOS.

Febrero - 6 - 1940.

Estatutos y propósitos del Comité Cultural Argentino

ART. 1.º Con la denominación de «COMITE CULTURAL ARGENTINO» se funda en Buenos Aires, capital de la República Argentina, esta entidad, que tiene por objeto crear vínculos de solidaridad basados en las prácticas que unen a los miembros de las naciones civilizadas y con el fin primordial de afianzar, por todos los medios que establezcan relaciones de conocimiento, una mejor convivencia entre las repúblicas de habla hispana del continente.

ART. 2.º Propenderá a hacer progresar los sentimientos de paz y fraternidad entre los pueblos americanos, fortificando entre ellos las ideas y anhelos de amistad y confianza recíprocas.

ART. 3.º Contribuirá por intermedio del libro, la cátedra, la prensa, la radio, la banca y la industria, como cualquiera otra noble expresión del trabajo humano, al triunfo de los principios de justicia y de humanidad en América.

ART. 4.º Siendo de carácter esencialmente argentino, difundirá las ideas de sus más eximios pensadores, como asimismo dará a conocer en la Argentina los preclaros valores americanos y latinoamericanos que con su aporte literario, espiritual y científico contribuyan, dentro de la armonía de la raza, a su elevación y a su progreso.

ART. 5.º Prestará su concurso moral a toda tentativa seria de codificación en la que, gradual y progresivamente, los Institutos del Derecho de Gentes precisarán las cuestiones que, teórica y prácticamente elaboradas en Congresos y Conferencias sobre deslinde de intereses del continente satisfagan la conciencia jurídica americana, con miras a la universalidad.

ART. 6.º Trabaja por los propósitos aquí instituciones políticas, de doctrina social y religiosa, histórica y jurídicamente estructuradas en cada una de las naciones del hemisferio latinoamericano.

ART. 7.º Los miembros serán elegidos libremente por el Comité entre personas que han prestado y presten servicios de consideración por los medios especificados en el Artículo Tercero y acepten y propendan a la difusión y prácticas de los principios expresados en los «Mensajes» de la institución.

ART. 8.º El número de sus miembros es ilimitado, de condición honoraria y de función vitalicia gozan de voz consultiva y están ligados al Comité por ideales basados en una más alta conciencia de superación moral y jurídica americana.

ART. 9.º El «Comité Cultural Argentino» no admite subsidios de ningún gobierno, entidad ni particulares; dará cuenta de su sesiones, deliberaciones, trabajos y resoluciones en el «Boletín» del Comité, y tendrá por lema: AMERICA UNIDA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA.

Pte., Miguel A. Tarzia (Catedrático); Vice Pte., Angel J. Battistessa (Catedrático); Secretarios, F. Rodrigo de Lara (Escritor); Maria Rosa Letiz Barragan (Profesora).

Defensa, 1737 - Buenos Aires - Rep. Argentina.

Granja y Bodega LA DOMINGA

— DE —

COSENTINO Hnos.

Elabora vinos de calidad

Sauce

Canelones

CASA VICTOR

Baratillo y Tienda LA LINDA LINDA

Junto al Comercio de Boetto Hnos.

Ya obsequia por compras mayores de \$ 1.50 con boletos para el sorteo de valiosas mercaderías

Por fotografías artísticas y elegantes, visite:

FOTO SILVA

RONDEAU, 1509

Montevideo